

meite des de Cobrança el arbitrio del vino  
mediante a que debe quedar sin el, atendido el  
texto literal del artículo 7.º de la citada R. O.ª

Bando sobre  
Cofida de exportar

El Ayuntamiento acordó: se publique bando  
haciendo saber a este vecindario hallarse prohibi-  
da la cegida de exportar en los montes de esta  
ciudad y que solo podrá tener lugar en los  
meses de Agosto y Setiembre, Enero y Febrero  
con arreglo a lo que se previene en este artículo.

y ordenar vigentes sobre la materia, —

Orden del Sr. Inten-  
dente en la int.ª  
de Pedro Alfonso  
Franco:  
Subsidio

Se vio el decreto del Sr. Intendente de Prunty  
de la Provincia en las diligencias practicadas  
por Pedro Alfonso Franco, solicitando vasa de  
su contribucion de subsidio correspondiente al  
año proximo pasado, del cual Resulta no deber  
ocurrirse a la peticion del interesado por no ha-  
ber reclamado en tiempo oportuno; y el Ayunta-  
miento acordó: Quedar enterado, y que se no-  
tifique a Pedro Alfonso Franco para su conoci-  
miento

Informe en las  
Cuentas de la  
Casa Real

Se vio el informe emitido por D. Jose Maria  
a virtud de lo acordado en nueve, diez y seis,  
y veinte y seis del proximo pasado, y proximo  
de los corrientes, en las cuentas presentadas  
por el administrador e interventor en la Reanda-  
cion de don en la Casa Real, correspondientes

